

168.º período de sesiones del Consejo

Tema 12: Informe sobre la marcha de las actividades de colaboración de los organismos con sede en Roma

En consonancia con el compromiso de los organismos con sede en Roma (OSR) de brindar información actualizada al Consejo de la FAO, a la Junta Ejecutiva del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y a la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) sobre sus actividades anuales de colaboración, los tres organismos presentan el informe sobre la marcha de las actividades correspondiente a este año, en el cual se notifican a los Miembros las actividades de colaboración llevadas a cabo en el período sobre el que se informa, comprendido entre julio de 2020 y junio de 2021. En el informe se ilustra el modo en que los OSR están intensificando su colaboración en los planos mundial, regional y nacional. El informe se refiere a los logros concretos asociados a las cinco prioridades a largo plazo acordadas en 2020, cuyo objetivo consiste en seguir intensificando la colaboración entre los OSR en los siguientes ámbitos: i) la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (SNUD); ii) la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios; iii) las cuatro esferas de colaboración en el contexto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19); iv) la financiación conjunta para impulsar la colaboración; y v) el aprovechamiento de los conocimientos y la puesta en práctica de la colaboración.

El año pasado, los OSR intensificaron su colaboración en el plano mundial desempeñando el papel de actores clave en foros políticos de alto nivel, como expertos temáticos, como líderes de la labor humanitaria para combatir el hambre y como encargados de convocar a las partes interesadas de todo el mundo. Por ejemplo, los OSR colaboraron intensamente en pro tanto del acto previo a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios como de la propia Cumbre con el objetivo de aprovechar el poder de los sistemas alimentarios en todo el mundo para promover la recuperación de la pandemia de la COVID-19 y la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030. Los OSR también intensificaron su labor conjunta en esferas temáticas como la nutrición, las cuestiones de género y la resiliencia mediante el intercambio continuo de conocimientos técnicos, enseñanzas adquiridas y buenas prácticas. Además, los OSR siguieron colaborando para avanzar en aquellas iniciativas mundiales de asistencia humanitaria que tenían alcance directo sobre el terreno como, por ejemplo, las relacionadas con el módulo de acción agrupada relativo a la seguridad alimentaria, la publicación del informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (SOFI) de este año y el Informe mundial sobre las crisis alimentarias. Por último, los OSR siguieron actuando como encargados de convocar a múltiples partes interesadas para promover el intercambio de conocimientos, la formulación de políticas y el cabildeo gracias a su papel de liderazgo en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028).

Y lo que es más importante, los OSR siguieron realizando avances en la colaboración a nivel regional y nacional, contribuyendo al mismo tiempo a la aplicación de la reforma del SNUD en curso. A medida que la pandemia seguía perturbando los medios de vida, los OSR hicieron su contribución al Marco de las Naciones Unidas para la respuesta socioeconómica inmediata ante la COVID-19 mediante la realización de evaluaciones de las repercusiones en la seguridad alimentaria y la nutrición específicas en función del contexto. Como parte del programa de las Naciones Unidas dirigido a aumentar la eficiencia, los OSR también siguieron contribuyendo a las estrategias nacionales de operaciones institucionales de los países como oportunidad importante para determinar y utilizar los servicios comunes con objeto de generar una mayor eficiencia y evitar costos. Asimismo, los OSR siguieron ejecutando y elaborando programas conjuntos de las Naciones Unidas, como el Programa conjunto para el Sahel en respuesta a los desafíos de la COVID-19, los conflictos y el cambio climático (SD3C). Por último, a nivel nacional, los OSR impulsaron los esfuerzos conjuntos en relación con los análisis comunes de las Naciones Unidas sobre los países y la elaboración de los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. Por lo tanto, tal como se detalla en el informe, los OSR están plenamente comprometidos con la

aplicación de la reforma del SNUD y su objetivo de lograr los 17 ODS para 2030 mediante un sistema de las Naciones Unidas más eficiente y eficaz.

En general, el informe sobre la marcha de las actividades correspondiente a este año confirma las cinco prioridades a largo plazo acordadas en 2020 y demuestra las numerosas formas en las que los OSR han seguido intensificando su colaboración valiéndose de sus ventajas comparativas con miras a lograr una mayor eficacia y mayores efectos sobre el terreno. En vista de todo lo anterior, la colaboración de los OSR está avanzando y sigue basándose en la reforma del SNUD, al tiempo que integra también los resultados de la evaluación conjunta, así como la labor en curso asociada al seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.

Sra. Marcela Villarreal, Directora de la División de Asociaciones y Colaboración con las Naciones Unidas